

¿Cefalalgia? ¿Está loco el MEN?

2003-08-01

¿Cefalalgia? ¿Está loco el MEN?

Artículo del profesor Tito Nelson Oviedo, escrito especialmente para EDUTEKA. En el que armoniza, de manera muy clara, conceptos como Objetivos, Competencias, Metas, Logros y Estándares en relación al Proceso Educativo planteado por el MEN.

Artículo del profesor Tito Nelson Oviedo, escrito especialmente para EDUTEKA. En el que armoniza, de manera muy clara, conceptos como Objetivos, Competencias, Metas, Logros y Estándares en relación al Proceso Educativo planteado por el MEN.

¿CEFALALGIA?

¿El MEN está loco?

Un analgésico, colega.

****TITO NELSON OVIEDO A.**

Universidad Icesi

Universidad del Valle**

INTRODUCCIÓN

El expositor acababa de descargar sobre su audiencia un aguacero de conceptos. Algunos de ellos a medio digerir. Era obvio que las neuronas de un buen número de

los escuchas se atropellaban en una lucha estéril por generar un sentido “preciso”. O algo que se pareciera a algún sentido “razonable”. Inevitablemente, a un puñado de oyentes le sobrevino esa sensación que grita, punza y aturde desde el fondo del cerebro: cefalalgia.

Mi colega de educación básica se revolvió intranquila en su silla. Levantó su mano derecha, para intervenir. Una vez autorizada, disparó su lamento-queja-protesta (palabras más, palabras menos): “El Ministerio de Educación hace cambios tan rápidamente que no nos da tiempo para asimilar uno antes de caer en el otro: primero nos mandó a trabajar con **objetivos**; después, con **logros**; luego nos enrutó a **competencias**; y ahora nos ordena que trabajemos con **estándares**. Los maestros nos sentimos desorientados!!!”

En silencio, recordé el primer concepto que el orador, como quien no quiere la cosa, había soltado al aire dos horas antes: **PARADIGMA**. No pude evitar pensar que era justamente la ausencia de paradigma de algún tipo (de CUALQUIER clase, pero paradigma) la fuente del incómodo dolorcillo de cabeza de unos cuantos de nuestros maestros. Y, quizá, de buena parte de quienes mueven nuestro sistema educativo.

Me temo que no nos hemos formado una imagen asible y coherente de la educación. Una visión que incluya elementos como estos:

- La educación integral: proceso de construcción de sujetos sociales.
- Conocimiento y comunicación: base de la enseñanza y del aprendizaje significativos.
- Saber, saber ser, saber hacer, saber actuar.
- Formación e información.
- Calidad y evaluación.

En consecuencia, todos los “énfasis” que ha venido planteando el MEN en los últimos años nos parecen una colección de objetos no solamente disociados sino incompatibles.

Esta situación que se refleja en comentarios sueltos pero frecuentes de colegas de la educación básica y media me mueve a tratar de aclarar, para mi consumo personal (pero que quiero compartir con mis colegas), lo que está en juego. Primero, plantearé, desde mi punto de vista, la preocupación general actual del Ministerio de Educación Nacional,. En seguida, voy a darle una ojeada a cada uno de los “conceptos” citados por la colega de marras. Luego, haré una síntesis que muestra que todos ellos son aspectos solidarios e inseparables en el proceso educativo.

JUSTIFICACIÓN DEL MEN

¿Qué hay detrás de toda esta agitación y supuestos “cambios”?

Es función del MEN velar por la calidad de la educación en Colombia. Para ello, debe proponer lineamientos generales que orienten a todos los actores del proceso educativo. Y establecer políticas de evaluación para recoger información acerca de las realidades académicas de nuestros jóvenes estudiantes.

Ahora bien, los colombianos enfrentamos dos situaciones: 1) el rendimiento escolar, según las pruebas estatales, difiere entre las distintas regiones y sectores de la población; y 2) nuestros educandos colombianos aparecen con niveles académicos inferiores frente a poblaciones similares de otros países.

De aquí surge la preocupación del MEN: que la educación coloque a **todos** nuestros muchachos en un nivel competitivo tanto dentro como fuera del país. Así, **todos** tendrán igualdad de oportunidades para su crecimiento personal y social.

ESTÁNDARES

La búsqueda de la “nivelación” nacional e internacional requiere que la calidad sea evaluada de la manera más objetiva posible. Pero la calidad parece ser un rasgo abstracto de los objetos y de los procesos. Sin embargo, ha de haber alguna manera

de hacerla tangible, mensurable. De lo contrario, no podremos hacer juicios concretos sobre su nivel.

El MEN, entonces, esboza unos patrones de referencia para que los maestros y el sistema educativo en general puedan reconocer en qué momento y nivel de “conocimiento” están nuestros educandos. A estos patrones se les da el nombre de estándares.

Los estándares académicos se establecen en términos de los desempeños específicos de los muchachos en la ejecución de distintas tareas. Por ejemplo: solución de problemas, análisis de textos, argumentación de ideas, descripciones de objetos, elaboración de propuestas, formulación de preguntas. Todo ello en una delimitación bien detallada de las acciones involucradas. Y acorde con el nivel de desarrollo cognitivo, afectivo y social promedio para su grupo de edad y de escolaridad.

LOGROS

Se espera que cada estudiante alcance determinados niveles de saberes y destrezas en distintos momentos de su formación. Cuando llega a esos niveles, descritos en los estándares (o criterios específicos), se dice que ha alcanzado los logros.

COMPETENCIAS

Este concepto ha revestido algunas dificultades para todos. Por eso me extiendo un poco más en él.

El concepto de competencia nos ha llegado por el camino de la lingüística generativa. Noam Chomsky lo propuso inicialmente. Él, realmente, habló de “competencia lingüística”. La concibió como el conocimiento que un hablante-oyente ideal tiene de su lengua. Posteriormente, Dell Hymes postuló la “competencia comunicativa”, para ampliar el concepto chomskiano, con la inclusión de reglas de uso. [Después, se vino la avalancha de “competencias” (e.g. ideológica, discursiva, poética...). Proliferación que no agrega mucha sustancia al concepto.]

Aquí es muy clarificadora la distinción que estableció Chomsky entre “**competencia**” y “**actuación**”. La *competencia* es de tipo mental; la desarrolla cada individuo, como estructura cognitiva; se construye en diferentes etapas, a partir de las expresiones utilizadas por los hablantes de la lengua respectiva; no es observable de manera directa; difiere de persona a persona (en virtud de sus circunstancias biopsicosociales particulares); y es finita (limitada). La *actuación* es comportamiento observable; es lo que cada individuo puede hacer con el conocimiento (o saber); permite una mirada indirecta a lo que puede estar inscrito como principios cognitivos (o reglas) y estructuras mentales del individuo; y también difiere de persona a persona. La competencia posibilita un uso **creativo** de ese saber; es decir, con ese conjunto finito de elementos, el hablante oyente puede comprender y producir, infinitamente, expresiones que nunca antes ha oído o producido.

Estos conceptos se han extrapolado al mundo general del desempeño humano. Se habla de “personas competentes”, para señalar que “**saben**” de su campo y “**saben cómo**” desempeñar su oficio. Es decir, aquí, **competencia**, **actuación** y **creatividad** se funden en un solo concepto.

Lo que el MEN se propone hacer cuando enfoca el trabajo escolar hacia el desarrollo de **competencias** es llamar la atención de los maestros para que miren su labor de formación de los jóvenes como un **proceso**. Que tengan en cuenta que este proceso ocurre por etapas de desarrollo, niveles de abstracción y complejidad, y puntos de perfeccionamiento y afianzamiento. Y que, al fin de cuentas, recuerden que la educación es esa labor de formación de seres que actúan en todas sus dimensiones humanas con conocimientos y saberes bien fundados que les dan fuerza creativa para intervenir positivamente en la vida social.

Lo que quiere hacer el MEN, en esta dirección, es resaltar la necesidad de que los maestros propicien ambientes de aprendizaje para que cada individuo se apropie cognitivamente de los principios fundamentales de cada una de las disciplinas académicas; que cada aprendiz construya su estructura mental con los fundamentos discursivos (teórico-prácticos) de las distintas áreas de conocimiento.

Pretende el MEN que las distintas escuelas (en los diversos niveles) diseñen tareas adecuadas y aporten los medios necesarios para su realización. Busca que, de esta

manera, a través de la experiencia empírica y la interacción comunicativa con el maestro y los co-aprendices, el educando establezca su “saber”. Y éste se refleje en su “hacer”, ya sea en situaciones conocidas (como ocurre en los cursos de **entrenamiento** o **capacitación** para desempeñar un oficio), o ya sea en situaciones nuevas (con transferencia positiva del conocimiento y con creatividad).

OBJETIVOS Y METAS

Toda actividad humana deliberada apunta a una finalidad. Esa finalidad es lo que llamamos objetivos. Es lo que queremos alcanzar. Si incorporamos esos objetivos en un plan definido en el tiempo, nos fijamos metas.

Cuando el MEN plantea su estructura en torno a objetivos y metas, pretende lograr un trabajo armónico, casi sincronizado, en todas las instituciones educativas del país. Pero formular esos objetivos en términos genéricos y abstractos (no medibles) no ha permitido un acuerdo entre los diversos gestores educativos nacionales.

VISIÓN INTEGRADA

Una mirada detenida a estos conceptos permite establecer que todos ellos son aspectos de una sola y gran unidad: el **proceso educativo**. Dado que este proceso es una actividad deliberada y consciente, debe tener **objetivos** claros y precisos. Y como tiene unas etapas definidas, debe establecer **metas**. Objetivos y metas están íntimamente ligados a la construcción de **competencias**, que es, en esencia, la razón de ser de la educación como socialización. Desarrollar una competencia es estar en capacidad de hacer algo con conocimiento de causa (saberes+destrezas+creatividad). Alcanzar tal capacidad es un **logro**. Y para saber en qué nivel (o grado de calidad) está ese logro, se compara con los **estándares** (patrones de desempeño académico) previamente establecidos para la población determinada.

CONCLUSIÓN

Al dar una mirada integrada a la “evolución” de las pautas del MEN, éste no parece estar loco. Lo que ha ocurrido no es un cambio brusco en la orientación del trabajo de

los maestros. Más bien, ha sido un proceso por etapas de aproximación a la toma de conciencia acerca de los distintos aspectos que deben estar presentes en toda planeación de la educación. Todos los conceptos invocados aquí, se apoyan entre sí. Todos suman. Descartar alguno equivaldría a echar por la borda los años de aprendizaje que llevamos recorridos.

Construir una visión coherente de nuestra labor como educadores debe ayudarnos a afianzarnos profesionalmente y puede evitarnos muchas cefaleas.

CRÉDITOS:

Documento Escrito especialmente para EDUTEKA por el profesor Tito Nelson Oviedo A., profesor titular y jefe del Departamento de Español de la Universidad Icesi de Cali. Como profesor titular del Departamento de Idiomas en la Universidad del Valle obtuvo las distinciones de Profesor Distinguido en 1989 y Profesor Emérito en 1991.

*Publicación de este documento en EDUTEKA: Agosto 09 de 2003.

Última modificación de este documento: Agosto 09 de 2003.*